

## COMUNICADO

La Dirección Sub Regional de Salud I Jaén informa a la Opinión Pública lo siguiente:

1. Lamentamos las circunstancias en la que se presentó el parto de la gestante en el Centro de Aislamiento de El Huito. Al mismo tiempo rechazamos la manera mal intencionada de terceras personas al difundir videos donde no hacen más que generar morbo en torno a una persona con discapacidad intelectual, exponiéndola al público sin respetar el derecho a la intimidad de las personas y además donde no se valora la atención del personal de salud, quienes atendieron un parto inminente con características de ser un parto precipitado, como consta en los videos que en todo momento hubo presencia del personal de salud, quienes recibieron al bebé de entre las piernas de la gestante y no en el baño como se dice y prueba de ello es la ausencia de lesiones y/o contusiones en la recién nacida y al mismo tiempo tuvieron que clampar y cortar el cordón umbilical y posterior a ello proceder al alumbramiento de la placenta y fue trasladada inmediatamente al Hospital General de Jaén por el equipo de respuesta rápida, donde llegan en condición clínica estable.
2. Previo a ello, la paciente fue referida de manera oportuna al Hospital General de Jaén, pero no por presentar dolor de parto sino por haber sufrido una caída, para ser evaluada por el médico especialista, pero lamentablemente el hecho no se llegó a dar por la negativa de la paciente para bajar de la ambulancia y no habiendo otra alternativa y el personal de salud que estuvo con la paciente no evidenció ningún signo de alarma tras la caída, decidieron regresarla al Seminario el Huito donde se le indicó monitoreo cada 2 horas, tal y como consta en la historia clínica.
3. La paciente no contaba con un ambiente adecuado en su domicilio donde pueda cumplir con el aislamiento, según criterios consignados en el protocolo de atención de pacientes COVID-19 positivo del Minsa y la familia aceptó su traslado al Seminario porque al ser COVID positivo el riesgo de contagio es muy alto y la madre y sus dos hermanos habían salido negativos a las pruebas moleculares.

4. Manifestamos nuestro respaldo y agradecimiento a todo el equipo COVID de la Disa Jaén, liderado por el Dr. Felipe Cabellos Altamirano quienes no han hecho más que luchar contra este enemigo oculto las 24 horas del día y que gracias a ellos y al trabajo articulado con todos los establecimientos de salud y el Comité de Crisis Provincial COVID-19 se tiene controlada aun esta enfermedad que ha cobrado ya muchas vidas en otras provincias, regiones y/o a nivel mundial.
5. El Centro de Aislamiento temporal de El Huito ha sido habilitado para asegurar el aislamiento de personas que no cuentan con espacio adecuado para hacer el aislamiento domiciliario o aquellas que no cumplen con el aislamiento, para garantizar a nuestra población la no propagación de esta enfermedad, tal y como se ve en las estadísticas, se ha trabajado e identificado oportunamente a los casos positivos y sus contactos es por ello que a pesar del aumento de casos aún no tenemos transmisión comunitaria del virus encontrándonos en nuestra provincia en fase 2.
6. Más allá de los acontecimientos sucedidos tenemos a una madre y su recién nacida estables y dentro de poco con criterios de alta tras el parto y a quienes nos comprometemos a seguir cuidando hasta el alta epidemiológica.
7. Todo lo sucedido se encuentra en investigación y se está evaluando la situación con asesoría legal para tomar las acciones respectivas para identificar a las personas que violaron el derecho a la intimidad de la paciente filmando y difundiendo videos en redes sociales sin consentimiento y serán sancionadas de acuerdo a ley.
8. Hacemos un llamado a la población a mantener la calma y trabajar unidos como un equipo, fortaleciendo nuestra disciplina y respetando las indicaciones dadas por el gobierno central.
9. Reiteramos nuestro firme compromiso de velar por el bienestar de la población de la provincia de Jaén frente al COVID-19.

Jaén, 11 de mayo del 2020